



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

2014/05

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 05 CORRESPONDIENTE AL MARTES 11 DE FEBRERO DE 2014.**

**APROBADA EL 20/02/2014**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, María Luisa Serrano, María del Rosario Garrido. Representante de los Egresados: Genaro Ávila. Representante de los Estudiantes: Stephanie Fernández, Arianna Meré.

Se inició la sesión a las 2:25 pm.

Se incorporó:

- La Profa. Milagros Avendaño a las 02:30 pm.
- La Profa: María del Rosario Garrido a las 02:40 pm
- La Profa. Luisa Carolina Bucarito a las 04:40 pm.

Se retiró:

- La Profa. María Luisa Serrano a las 04:40 pm.

---

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 04 del martes 04 de Febrero de 2014.

**INFORME DE LA DECANA**

**1. Consejo Universitario**

- 1.1** Fondo de Jubilaciones: El Consejo Universitario acordó la disolución de la Fundación Fondo de Jubilaciones de la Universidad Central de Venezuela. De esta manera, la Universidad puede decidir sobre los fondos allí existentes. La Universidad decidirá el destino de tales fondos y toda la logística con la cual se va a trabajar.





### **1.2 Reunión con las Autoridades Rectorales**

Ayer lunes se realizó una reunión prevista de los Decanos con las Autoridades Rectorales para trabajar sobre las medidas a tomar con respecto a los cargos vacantes y la asignación para la reposición de cargos. Se decidieron unos lineamientos de política para satisfacer las necesidades de cargos para las Facultades y las dependencias centrales. Se propondrá al Consejo Universitario aprobar lo siguiente: a) Las contrataciones de profesores deberán ser preferentemente a Dedicación Exclusiva, sin descartar otras necesidades de las Facultades; b) Fortalecer el programa de becarios académicos del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico; c) Se mantendrá el aporte del Rectorado para las compañías de limpieza; d) se mantendrán los departamentos de mantenimiento de cada facultad; e) se considera que la vigilancia de las facultades se mantenga pero con un solo sistema de ingreso central. Se discutió sobre la situación actual de las proporciones entre docentes, personal administrativo, técnico y de servicio (incluyendo los profesionales) y obreros. Es necesario corregir la distorsión actual de mayor número de ATS y obreros en relación con los docentes.

### **1.3** El día viernes sucedió un siniestro en el área del Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Aparentemente fue un cortocircuito en uno de los aparatos de aire acondicionado. No tenemos conocimientos de los daños producidos.

## **INFORME DEL DIRECTOR**

- El Director informó, que recibió comunicación del Prof. Alberto Bellorin, Subdirector de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Universidad Central de Venezuela, donde hace entrega del informe correspondiente a los detalles de Ingeniería del Cableado Estructurado, instalado en el Edificio de la Facultad de Farmacia, trabajos estos realizados en el marco del Proyecto ATE para la adecuación de la red.

**Decisión:** En cuenta

- El Director informó, sobre el taller “Liderazgo y Trabajo en Equipo”, dictado por la Compañía Marketing de Excelencia, los días 5 y 6 de febrero de 2014, en el marco de los programas de Labor Social que exige la ley, a un grupo constituido por 35 integrantes de la comunidad de la Facultad de Farmacia, en dicho taller participó personal Administrativo y Obrero.

**Decisión:** En cuenta.





## INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

### 1.- RETIRO DEFINITIVO:

La Br. Gusmary del Valle Álvarez Castillo, C.I.: 23.693.594, Estudiante del 1º año de la carrera solicita retiro definitivo de la Facultad de Farmacia. Motivo: No le gusta la carrera.

**Decisión:** Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

### 2. PLAN DE FORMACION:

2.1. Oficio Nº 200066 de fecha 20-01-2014, remitido por la Profa. Isabel Andueza, Tutora, en el cual remite el **Cuarto Informe Semestral** de las actividades realizadas por el Instructor César Luna, durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período julio – diciembre de 2013. El instructor ha completado sus actividades satisfactoriamente por lo que esta Coordinación recomienda su aprobación.

**Decisión:** Se aprueba el cuarto informe. Remitir al tutor, interesado, expediente y la Coordinación Académica.

2.2. Oficio Nº 200057 de fecha 06-01-2014, remitido por la Profa. Lesbia Muro, Tutora, en el cual remite el **Cuarto Informe Semestral** de las actividades realizadas por el Instructor Roberto Mosquera, durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, correspondiente al período 30 de junio al 13 de diciembre de 2013. Esta Coordinación recomienda su aprobación.

**Decisión:** Se aprueba el cuarto informe. Remitir al tutor, interesado, expediente y la Coordinación Académica.

### 3. Renuncia al Concurso de Credenciales de Farmacoterapéutica:

La Especialista Ana Franca Abbinante, ganadora del concurso de credenciales realizado para la contratación de un Profesor Instructor a dedicación convencional 06 horas para la Asignatura Farmacoterapéutica, introdujo su carta de renuncia al mencionado cargo argumentando problemas familiares.





**Decisión:** Se acepta la Renuncia de la Profa. Ana Abbinante. Se declara ganadora a la Farmacéutico Irma Alvarado Vallejo, C.I.: 14.123.055, quien obtuvo una calificación de 102,75 ptos en el mencionado concurso. Su contratación iniciará a partir del 16 de febrero. La Cátedra debe solicitar el concurso de oposición a la brevedad posible. Informar a la interesada y a la Cátedra.

### **INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO**

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio, PM 25/2014, de fecha 04 de febrero de 2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en sesión de fecha 30/01/2014 acordó solicitar la DESINCORPORACIÓN Tipo B del Farmacéutico ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ OSTOS, titular de la cédula de identidad 17.077.184, por incumplimiento en la obligación de inscribirse en un período académico

**Decisión:** Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio, PM 26/2014, de fecha 04 de febrero de 2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, en sesión de fecha 30/01/2014 acordó solicitar el RETIRO Tipo A de la Licenciada en Comercio Internacional CARLA DEL VALLE HERNÁNDEZ ARAUJO, titular de la cédula de identidad 16.671.991, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el Trabajo Especial de Grado.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio, PM 27/2014, de fecha de fecha 04 de febrero de 2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, en sesión de fecha 30/01/2014 acordó solicitar el RETIRO Tipo A de la Licenciada en Comercio Internacional MARIA ROSA ANTAKI DALLAL, titular de la cédula de identidad 16.706.857, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el Trabajo Especial de Grado.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.





6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio, PM 28/2014, de fecha 04 de febrero de 2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, en sesión de fecha 30/01/2014 acordó solicitar el RETIRO Tipo A de la Farmacéutica MILIANNY CAROLINA DE JESUS MARIN LECIO, titular de la cédula de identidad 17.554.628, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el Trabajo Especial de Grado.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio, PM 29/2014, de fecha 04 de febrero de 2014, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, en sesión de fecha 30/01/2014 acordó solicitar el RETIRO Tipo A de la Licenciada en Educación Pre-Escolar JOYCE CRISTINA TOLEDO LEAL, titular de la cédula de identidad 14.545.775, por haber superado el tiempo establecido a los lapsos para presentar, defender y aprobar, el Trabajo Especial de Grado.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. P.T.C. 01 /2014, de fecha 03 de febrero de 2014, procedente de la Prof. Coromoto Rodríguez, Coordinadora del Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, acordó aplicar Retiro Tipo "B" al cursante Farmacéutico RAMSES CORREDOR, cédula de identidad Nº 17.475.234, por Incumplimiento de la normativa del programa referente al promedio mínimo de notas, de acuerdo a lo establecido en el REPG-UCV.

**Decisión:** Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2014, conoció la lista de los Profesores externos, a los cuales la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes según el artículo 105 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

#### **PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL POSTGRADO DE MERCADEO ARTÍCULO 105**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
JOANA LISBETH PELAEZ	MERCADEO I	3	12	36	FEBRERO 2014 – ABRIL 2014
HÉCTOR VEGA MOLINA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	11	22	FEBRERO 2014 – ABRIL 2014

**Decisión:** Aprobado. Se autoriza a los Profesores descritos en lista a recibir ingresos por horas docentes en Postgrado. Informar a cada uno de los Profesores y a la Dirección de Postgrado.

10. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2014, conoció la lista del Profesor jubilado, a los cuales la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes según

**PROFESOR (DOCENTE JUBILADO) QUE DICTA CLASES EN EL POSTGRADO DE MERCADEO**

NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
JOSÉ FRANCISCO SALINAS	ESTADÍSTICA APLICADA	3	12	36	FEBRERO 2014 – ABRIL 2014

**Decisión:** Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar al Prof. Salinas y a la Dirección de Postgrado.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. PAC 07/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: “MANUAL DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA GERENCIA SECTORIAL DE REGISTRO Y CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE “RAFAEL RANGEL”, a presentar por la Licenciada en Química JESMIN SAYAGO GARCÍA proponiendo como tutores a la Dra. Elsa Castejón y la MSc. María Teresa Ibarz.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

12. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. PAC 08/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: "ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA UNA EMPRESA DE PRODUCCIÓN DE VINAGRE BASADO EN LAS DIRETRICES PARA LA DOCUMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD", a presentar por la Licenciado en Biología ROBERTO ALFONSO GIL PALACIOS proponiendo como tutor al Lic. Leopoldo Rodríguez.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

13. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. PAC 09/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad , informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: "PROGRAMA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS PELIGROSOS DE UNA UNIDAD ANALÍTICA PARA BIODISPONIBILIDAD Y BIOEQUIVALENCIA (UNABIOFAR)", a presentar por la Farmacéutica MARÍA FERNANDA PIETRINI proponiendo como tutor al MSc. Ciro Fuenmayor.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad

14. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. PAC 10/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: "PROGRAMA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS PELIGROSOS DE UNA UNIDAD ANALÍTICA PARA BIODISPONIBILIDAD Y BIOEQUIVALENCIA (UNABIOFAR)", a presentar por la Licenciada en Química DEBBIE MERCEDES LACRUZ VELOZO PIETRINI proponiendo como tutor al MSc. Ciro Fuenmayor.





**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

15. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. PAC 14/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA EFICACIA ANTIMICROBIANA DE LOS DESINFECTANTES UTILIZADOS EN EL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE UN ÁREA DE LLENADO ASÉPTICO EN UN LABORATORIO FARMACÉUTICO", a presentar por la Licenciada en Biología LESBIA RODRÍGUEZ, proponiendo como tutoras a la Esp. Alessandra Garcés y la MSc. Norma de Castro.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

16. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. PAC 15/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: "DISEÑO DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE UN SISTEMA DE AGUA PARA PRODUCCIÓN DE INYECTABLES EN LA PLANTA PRODUCTORA DE VACUNAS DEL INHRR", a presentar por la Licenciada en Química GABRIELA MÁRQUEZ proponiendo como tutoras a la MSc. Ana Carbajal y la Esp. María Eugenia Díaz

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

17. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. PAC 16/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: "Validación y Aplicación de Metodología Analítica para la Determinación de BTEX en Aguas y Suelos por Cromatografía de Gases en el Laboratorio de Desechos Tóxicos de la





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Universidad Simón Bolívar”, a presentar por la Licenciada en Química DELIMAR PÉREZ proponiendo como tutora a la Dra. Adelitza Strubinger.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

18. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. PAC 18/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: “PROPUESTA DE DISEÑO PARA LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE UNA EMPRESA DE COSMÉTICOS DE ACUERDO AL INFORME 32 OMS Y SUS ACTUALIZACIONES”, a presentar por el Ingeniero Químico CARLOS DÁVILA proponiendo como tutora a la Dra. Elsa Castejón.

**Decisión:** Aprobado. Informar al estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

19. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el Oficio Nro. PAC 19/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: “PROPUESTA DE DISEÑO PARA LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE UNA EMPRESA DE COSMÉTICOS DE ACUERDO AL INFORME 32 OMS Y SUS ACTUALIZACIONES”, a presentar por la Licenciada en Química ANDREINA RON GUTIERREZ proponiendo como tutora a la Dra. Elsa Castejón.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

20. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. PAC 21/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: “DISEÑO DE UN MANUAL DE CALIDAD PARA UNA EMPRESA QUE PRODUCE DESINFECTANTES,





BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2008", a presentar por la Licenciado en Química JESÚS LUGO proponiendo como tutor al Lic. Leopoldo Rodríguez.

**Decisión:** Aprobado. Informar al estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

21. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2013, conoció el oficio Nro. Nro. PAC 22/2014, de fecha 05 de febrero de 2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 30 de enero 2014, conoció la Inscripción de Proyecto de Trabajo Especial de Grado titulado: "DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ESPECTROFOTOMÉTRICO PARA LA CUANTIFICACIÓN DE UNA SUSPENSIÓN DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS ATCC 6538", a presentar por la Farmacéutica YULINAN HERRERA proponiendo como tutora a la Esp. Alessandra Garcés.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad.

22. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 10-02-2014, conoció el Oficio Nro. P.Q.M. 01/2014, de fecha 10 de febrero de 2014 procedente de la Dra. María Luisa Serrano, Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en reunión de fecha 10 de febrero de 2014, acordó proponer el siguiente Jurado Examinador para evaluar la TESIS DOCTORAL titulada "SÍNTESIS DE ANÁLOGOS DE 7-CLOROQUINOLIL-4-ILTIO Y DEL BENZOTIAZOL. EVALUACIÓN DE SU POTENCIAL ACTIVIDAD ANTIMALÁRICA Y CITOTÓXICA-ANTITUMORAL", presentada por Licenciado en Química Jesús Romero como requisito parcial para optar al título de Doctor en Química de Medicamentos, opción Síntesis de Medicamentos, con el aval de sus Tutores Dr. Jaime Charris y Dra. Neira Gamboa.

#### **Jurado propuesto**

##### **Miembros Principales:**

- Dr. Jaime Charris (Tutor Coordinador)  
 Dra. María Luisa Serrano (Facultad de Farmacia U.C.V.)  
 Dr. Reinaldo Compagnone (Facultad de Ciencias U.C.V.)

##### **Miembros Suplentes**

- Dra. Alírica Suarez (Facultad de Farmacia U.C.V.)  
 Dra. Ivette Piña (Facultad de Ciencias U.C.V.)





### **Propuesta Para el Consejo de Estudios de Postgrado.**

Dr. Arthur Barazarte (U.P.E.L.)  
 Dra. Alicia Ponte Sucre (Facultad de Medicina U.C.V)  
 Dr. Luis Rojas (Facultad de Farmacia y Bioanálisis, U.L.A)  
 Dra. Po Shan (Centro de Química IVIC)  
 Dr. José Elias Villamizar (Centro de Química IVIC)

**Decisión:** Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria. Informar a los Miembros del Jurado, al estudiante, al tutor, al Postgrado de Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado.

Enviar comunicación al Consejo Central de Estudios de Postgrado sobre los Jurados aprobados.

### **INFORME DE COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**

En atención al acuerdo del Consejo en su sesión del 10-12-2013, contenida en la comunicación 06.01.21/15-01-2014, la cual recoge el planteamiento expresado en la comunicación DG 126-13/05-12-2013, suscrita por la Prof. Lesbia Muro quien ejerce la Dirección General del Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR), el pasado viernes 07, conjuntamente con la Lic. Nacari Guirados nos trasladamos a las instalaciones de ese Servicio, para la planificación de actividades conjuntas que contribuyan a la misión de la Facultad de Farmacia en el área de la Salud. En este sentido se concretaron varios aspectos:

1. Disponibilidad de SEFAR de recibir pasantes, de 4to y 5to año de nuestra Facultad, en las áreas de: Farmacia Comunitaria, Tecnología Industrial, Control de Calidad, Toxicología y Sanitario Asistencial. Así como estudiantes en calidad de asistentes rotativos en las diferentes unidades operativas.
2. Realizar Proyectos de Servicio Comunitario de acuerdo a las necesidades del área de influencia.
3. Programar Talleres y Cursos para los auxiliares y personal asistencial.

**DECISION:** Comunicar a las Menciones y Cátedras relacionadas con las materias de interés para su participación y ejecución.

### **PUNTOS DE AGENDA**

1. Comunicación N° 00134 de fecha 14-01-2014, enviado por el **Prof. Nerio Valarino**, Jefe de las Cátedras de Fisiopatología y Fisiología de la Piel, en





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

relación a la solicitud de reapertura del Concurso de Oposición para dotar de un Instructor Medio Tiempo para la Cátedra de Fisiopatología. Asimismo solicita nombrar otro Tutor-Coordinador dado que desde hace un año está jubilado. Anexa el expediente del Prof. Manuel Fonseca.

**Decisión:** Remitir al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas para su evaluación y posterior Informe.

2. Comunicación N° 00145 de fecha 30-01-2014, enviada por la **Br. Jenniffer Tovar Reyes**, en relación a la solicitud de vía de gracia para cursar la asignatura Matemática-Física como asignatura pendiente.

**Decisión:** Diferido. Para ser estudiado en el Consejo de la Facultad Extraordinario, donde se evaluarán las peticiones estudiantiles, a realizarse el día viernes 14-02-2014, Hora: 10:00 am.

3. Comunicación N° C.U. 2013-0077 de fecha 30-01-2014, enviada por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 29-01-2014, **aprobó** la contratación del **Profesor Andrés Scarioni**, Docente jubilado, para el dictado de clases en el Postgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética, con una Dedicación a Tiempo Convencional de seis (06) horas semanales, en el período enero 2014/abril 2014, con cargo a Ingresos Propios del Postgrado.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado.

4. Comunicación N° C.U. 2013-0078 de fecha 30-01-2014, enviada por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 29-01-2014, **aprobó** la contratación de la **Profesora Norma De Castro**, Docente jubilada, para el dictado de clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, con una Dedicación a Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, en el período enero 2014/abril 2014, con cargo a Ingresos Propios del Postgrado.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado.

5. Comunicación N° C.U. 2013-0079 de fecha 30-01-2014, enviada por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 29-01-2014, **aprobó** la contratación de la **Profesora Sofía Gutiérrez De Gamboa**, Docente jubilada, para el dictado de clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, con una Dedicación a





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, en el período enero 2014/abril 2014

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado.

6. Comunicación N° C.U. 2013-0080 de fecha 30-01-2014, enviada por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 29-01-2014, **aprobó** la contratación de la **Profesora María Del Pilar Hernández**, Docente jubilada, para el dictado de clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, con una Dedicación a Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, en el período enero 2014/abril 2014, con cargo a Ingresos Propios del Postgrado.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado.

7. Comunicación N° C.U. 2013-0081 de fecha 30-01-2014, enviada por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 29-01-2014, **aprobó** la contratación de la **Profesora María Luisa Rossi De Vivo**, Docente jubilada, para el dictado de clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, con una Dedicación a Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, en el período enero 2014/abril 2014, con cargo a Ingresos Propios del Postgrado.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado.

8. Comunicación N° C.U. 2013-0082 de fecha 30-01-2014, enviada por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 29-01-2014, **aprobó** la contratación de la **Profesora Magaly Josefina Pedrique**, Docente jubilada, para el dictado de clases en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, con una Dedicación a Tiempo Convencional de dos (02) horas semanales, en el período enero 2014/abril 2014, con cargo a Ingresos Propios del Postgrado.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado.

9. Comunicación N° C.U. 2013-0086 de fecha 30-01-2014, enviada por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 29-01-2014, **aprobó** la contratación del **Profesor Leopoldo Rodríguez Crespo**, Docente jubilado de la Facultad de Ingeniería, para el dictado de clases en el Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmaco-Química, Alimentaria y Cosmética de





tres (03) horas semanales para el período septiembre 2013/ marzo 2014, con cargo a Ingresos Propios del Postgrado.

**Decisión:** Remitir a la Dirección de Postgrado.

10. Comunicación N° CU. 2014-0072 de fecha 22-01-2014, remitida por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 21-01-14, conoció el oficio Nro. 0053 de fecha 21-01-2014, suscrito por el Vicerrector Académico, Prof. Nicolás Bianco, y en tal sentido, aprobó el Informe sobre los resultados finales de los aspirantes a reubicación en categoría superior, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 311, aprobada por el Consejo Universitario el 12-06-2013.

**Decisión:** Remitir a los interesados, al Departamento de Recursos Humanos, a la Coordinación Académica, a la Cátedra y a los Departamentos respectivos.

11. Comunicación N° CU. 2014-0042 de fecha 22-01-2014, remitida por el **Prof. Amilio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en sesión del 21-01-14, aprobó el informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, correspondiente a la Profa: Katiuska Chávez, Ganadora del Concurso de Oposición para un cargo de Profesor Asistente a dedicación exclusiva.

**Decisión:** Remitir a la interesada, al Departamento de Recursos Humanos, a la Coordinación Académica, a la Cátedra y al Departamento.

12. Comunicación N° CDCH-DADI-0002311 de fecha 04-02-2013, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente del CDCH, donde informa que el Directorio en sesión del 20-01-2014, acordó aprobar el financiamiento para el proyecto de investigación de la Profa. María Consuelo Raddatz Gatica, titulado: "Lesión Hepática durante la infección con parásitos del género plasmodium: Efecto del óxido nítrico y posibles implicaciones en la quimioterapia antimalaríaca", el cual está enmarcado en el subprograma de Proyectos Individuales, por treinta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 30.000,oo).

**Decisión:** En cuenta.

13. Comunicación N° CDCH-DADI-0002315 de fecha 04-02-2013, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, Gerente del CDCH, donde informa que el Directorio en sesión del 20-01-2014, acordó aprobar el financiamiento para el proyecto de investigación de la Profa. Katiuska Charris Salas, titulado: "Estudios de





Modelado Molecular directo e indirecto de una serie de derivados sintéticos de indenopiridinas con potencial actividad Antineoplásica”, el cual está enmarcado en el subprograma de Proyectos Individuales, por ciento cincuenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 150.000,oo).

**Decisión:** En cuenta.

14. Comunicación N° 06.12.030 de fecha 17-04-2013, enviado por el **Prof. Giustino Adesso**, de la Cátedra de Farmacoeconomía y Administración Farmacéuticas, sobre su renuncia a las funciones inherentes a la Coordinación del Programa de Servicio Comunitario.

**Decisión:** Diferido.

15. Comunicación N° 06.12.026 de fecha 07-02-2013, enviado por la **Profa. Suria Elneser Benítez**, Coordinadora de Extensión, en relación a la solicitud de la contratación por vía de emergencia, del Lic. Miguel Eduardo Jaspe Blanco, como Profesor Convencional de seis (06) horas, para realizar las actividades docentes del Servicio Comunitario.

**Decisión:** Diferido.

16. Comunicación N° 06.12.026 de fecha 07-02-2013, enviado por la **Profa. Nury Rivero Mijares**, Jefa del Departamento Químico-Analítico, remitiendo el Aval, para el Prof. Ángel Ernesto Amensy Arrieta de un Permiso No Remunerado por seis (06) meses a partir del 09 de enero del año en curso, para la presentación pública de la Tesis Doctoral titulada: “*Búsqueda de Compuestos Fenólicos como Moduladores de los Receptores de Estrógeno*”, ante la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Química e Ingeniería Química, del Programa de Doctorado de Química e Ingeniería Química de la Universidad de la Laguna en España.

**Decisión:** El Cuerpo acuerda negar el permiso solicitado. Votación: 7 votos en contra, 2 a favor y un voto salvado. Informar al interesado, a la Cátedra y al Departamento.

17. Comunicación de fecha 11-02-2013, enviado por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos, donde solicita realizar los trámites administrativos para realizar la reestructuración del cargo de Profesor Instructor a dedicación exclusiva para la





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Mención de Microbiología Aplicada y la Asignatura de Microbiología II, a fin de convertirlo en tres (03) cargos de Profesor Instructor Convencional con una dedicación de Cinco (05) horas cada uno.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Presupuesto. Tramitar con Urgencia Reglamentaria.

18. Comunicación de fecha 11-02-2013, enviado por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador de la Mención de Microbiología Aplicada, Jefe de la Cátedra de Microbiología II y Jefe de la Cátedra de Productos Estériles y Productos Biológicos, donde solicita realizar los trámites administrativos para realizar la reestructuración del cargo de Profesor Instructor a tiempo completo para la Mención de Microbiología Aplicada, Microbiología II y Microbiología de Cosméticos, a fin de convertirlo en dos (02) cargos de Profesor Instructor Convencional con una dedicación de Ocho (08) horas cada uno.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Presupuesto. Tramitar con Urgencia Reglamentaria.

19. Postulación del **Prof. Carlos Ciangherotti**, para que se integre a la V Cohorte 2014 del Diplomado Integral de Formación para el Docente de la UCV, *Aletheia*.

**Decisión:** Informar al interesado, a SADPRO, al Departamento de Recursos Humanos y al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Tramitar con Urgencia Reglamentaria.

20. Derecho de Palabra ejercido por las **Farmacéuticas Dea Amelia lemma y Patricia González**, donde presentaron a la Asociación Venezolana de Farmacéuticos del Hospital (AVFH), y sus objetivos para alcanzar estándares de calidad, acordes con el Desarrollo de la Farmacia Hospitalaria a Nivel Mundial.

Se levantó la Sesión a las 6:30 pm.

Esther.

